



Ciudad Rodrigo 23 de Febrero de 1918

Año VIII.-Núm. 411.

DE ELECCIONES

El domingo próximo pasado fueron proclamados diputados a Córtes, con aplicación del artículo 29 de la ley electoral, los señores don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, por el Distrito de Ciudad Rodrigo; don Eloy Bullón Fernández, por el de Sequeros; don Bernardo Olivera Sánchez, por el de Ledesma; don Luis de Carbajal y Melgarejo, Duque de Aveiro, Marqués de Puerto Seguro, por el de Vitigudino; y don Filiberto Villalobos González, por el de Béjar. Queda la contienda electoral reducida a los distritos de Salamanca, por el que fueron proclamados candidatos los Sres. don Isidro Pérez Oliva, don José María Lamamié de Clairac y don Miguel de Unamuno y Jugo, y de Peñaranda, para el que se proclamaron don Fernando García Sánchez y don Ricardo Power.

La contienda en ambos distritos, es durísima, porque unos y otros candidatos y sus respectivos amigos, están dispuestos al empleo de cuantas armas lícitas y acaso algunas que salgan un tanto de lo corriente, pues si bien las circulares gubernativas insertas en el *Boletín Oficial* último prohíben la intervención de Alcaldes, Tenientes y Concejales y la apertura de tabernas, el día de la elección, y encarecen la vigilancia y sorpresa del soborno, y mucho ha de dificultar ese rigor el empleo de medias hasta hoy corrientes, sin embargo, a todo se han de atrever amigos de candidatos sin arraigo y que solo por el

empleo de aquellos disputan el acta a personas originarias del país y bien vistas en él.

Al término de las elecciones de Diputados sucede la preparación de las senatoriales para las cuales se votarán compromisarios el día 2 de Marzo.

Muchos son cuantos aspiran al honor de representar nuestra provincia en la Alta Cámara, unos en busca de reelección y otros nuevos en la palestra electoral. Todos ellos son dignísimos en sus personas, mas no todos lo serían de nuestros votos si pudiéramos hacer depender el triunfo de nuestra voluntad. Hay entre los aspirantes quienes para nada se acordaron de los intereses provinciales, otros que con ligereza indisculpable subordinaron los de regiones enteras a los de determinadas poblaciones, alguno aspirante a una poltrona vitalicia que tal vez, al darse fuera como ya otras veces refugio de un cunero, que para nada volviera a acordarse de la provincia. Y a todos cuantos en esta clasificación se encontraran los compromisarios, cuyo mandato tiene que ser imperativo en armonía con los intereses de los pueblos sus comitentes, no deben votarlos.

En cambio, hay otros candidatos conocedores de nuestras necesidades, compenetrados con ellas, prolongación de nuestra personalidad, educados e infiltrados del espíritu de nuestra región, de la cual son hijos, a la que deben cuanto son y de cuyo apoyo dependerá cuanto serán a los cuales hay que apoyar incondicionalmente, sin pre-

guntarles su filiación política, que pospondrán, seguramente, a nuestra defensa en toda ocasión y momento bajo pena de destierro y olvido de su nombre en todos aquellos lugares donde más halagüeño es escuchar el eco cariñosamente del nombre de pila, sin títulos ni añadidos, nunca tan ambicionados cuanto aquél amor supone.

Los pueblos, seguramente, entenderán sus intereses como los sabrán interpretar todos cuantos teniendo su representación tienen en esta elección intervención directa.



DE SUBSISTENCIAS

Consumo en la provincia

A fin de que sea tenida en cuenta por la Comisaría general de Abastecimientos, la Junta provincial de subsistencias, ha enviado a esta una memoria comprensiva de las existencias de todos los artículos en la provincia y del probable consumo hasta primero de Agosto. De ella entresacamos los siguientes datos:

De trigo existen unos 46,628,502 kilogramos, de los cuales se necesitan 21,182,702 a razón de 367 gramos por día y habitante, quedando un remanente, para exportar, de 25,445,800 kilos.

En cuanto a la cebada existe déficit en el consumo, mas la Junta cree que solo serán necesarias 200 toneladas de importación dado lo avanzado de la estación. En su harina lo mismo que la de maíz bastan las existencias; y sobran centeno y su harina en 5,975 toneladas, lentejas 1,547 que es urgente lanzar al mercado por la facilidad de su deterioro, garbanzos 1,000 toneladas, residuos de fábricas de harinas 1,500.

En cambio, necesitase importar arroz en gran cantidad 2,379 toneladas, judías 600, patatas 850, aceite de olivas 30,000 hectólitros.

El déficit en carbones minerale es enorme, mas como la dificultad en los transportes ha ido obligando a sustitución por el carbón vegetal, brezo y leña y de unos y otros, hay enorme sobrante por ser numerosas las dehesas en que se está fabricando y muchos los industriales a ella dedicados, el déficit queda compensado y con gran sobrante que hay que exportar.

De materias primas para abonos se requieren:

800 toneladas de nitrato de sosa; 150 de sulfato de amoníaco; 10,000 de superfosfatos; 50 de cloruro potásico y 15 de sulfato potásico.

Advierte la Junta en cuanto al trigo y demás cereales que existiendo en la provincia muchos molinos y doce grandes fábricas de harina, casi industria única, hay necesidad de proveerlas de primeras materias, adoptándose alguna medida para que la cantidad que se exporte sea harina en lugar de trigo.

* * *

En Ciudad Rodrigo la cuestión de subsistencias sigue en el mismo estado. En espera de la orden de incautación, que no llega ni seguramente se dará, en tanto la unificación de las tasas no sea un hecho, los precios no sufrieron alteración alguna y continúan pesando sobre el consumidor, para quien resultan una pesada carga.

En los pasados días hubo un conato de conflicto con ocasión de unas multas de quinientas pesetas a los panaderos y cinco mil a los fabricantes de harina que impuso el Alcalde por infracción de los bandos gubernativos que señalaban la tasa; pero convencido aquél de la imposibilidad de hacer regir ésta, en tanto la incautación o unificación de tasas no lleguen, quedaron las multas levantadas, los panaderos y fabricantes que iban derechos al cierre satisfechos y una comisión a Salamanca para ver de arreglar el conflicto, que quedó aplazado por ahora.



En Brocheros

¡Bernabé, llena mi jarra
con vino de la tu viña,
mientras gozo esta campiña
sin rival en tierra charra!
El valle fresco, poblado
por corpulentas encinas
y del río al otro lado
el blando armiño, nevado
sobre las sierras vecinas.
Sobre una yegua montada
va una vieja a la ciudad...
Y en sol poniente bañada
se vé la torre empinada
que tiene La Caridad.
¡La Caridad! Sacrosanto
albergue del peregrino,

que bajo el bozo del manto
 ahoga penas y llanto
 con luengo sorbo de vino...
 Y ¡voto a bríos! que no sé,
 aunque soy buen catador,
 si es tu vino, Bernabé,
 o el de Velasco, el mejor.
 ¡Llena mi jarra de nuevo!...
 Un poco revuelto está,
 mas cada trago que bebo
 sed para otros me dá.—
 Llegan dos ginetes hora.....
 ¡Da de beber por mi cuenta,
 que hoy mi bolsa es pagadora
 de todo gasto en la venta!
 —¡Bien venidos, caballeros!
 Bebed de este rancio vino,
 y seguid por los senderos
 que os ha trazado el Destino,
 ¡Bernabé! A ese que llega
 a pié, con vara en la mano,
 dale medio... Si es Ortega
 prefiere el vino serrano;
 mas yo no; yo no lo quiero
 de la Sierra, por mi fé!
 Yo el de tu viña prefiero.....
 ¡De tu viña, Bernabé!
 En vano quebrar mis penas
 pretendo con tu vinillo;
 pues mientras mi jarra llenas,
 me ata con nuevas cadenas
 esa moza del Mahillo.

Alejo Bernánde3

Conferencias para obreros

Sin prévio aviso; sin bombos ni platillos, inauguróse el domingo pasado una serie de conferencias dedicadas a la clase obrera, que habrán de desarrollarse en los sucesivos domingos, por distinguidas personalidades mirobrigenses.

La primera de ellas, estuvo a cargo de su iniciador, el General Gobernador militar de la provincia y Plaza de Ciudad Rodrigo, don Miguel de Elizaicín, sobre el tema «Patria,» y a ella asistieron gran número de personas conocedoras del suceso, que llenaban por completo el amplio salón de actos del Seminario Conciliar. Presidieron el acto el Alcalde Sr. Nogales, el Vicerector del Seminario Sr. Obregón, y el Presi-

dente del Centro obrero Sr. Pérez de Burgos, ocupando lugares preferentes varios sacerdotes y distinguidas personalidades, entre ellas, varias señoras.

El distinguido conferenciante desarrolló brillantemente su tema: el concepto de patria, tal y como lo concibe la inteligencia y lo siente el corazón, en su ideal de grandeza y en su sentimiento de amor, encontró en la hermosa oración cálida frase, elocuencia verdadera, hermosura en la composición y grandeza en el conjunto; y el soldado ilustre, supo compenetrarse tan bien con el auditorio, llegar hasta lo íntimo de su ser tan delicadamente, que el público sugestionado, electrizado, temblando de emoción y enagenado de gozo, tributó una oración grandiosa al orador y con ella a la Patria, madre comun sabiamente puesta de relieve en toda su grandeza de ayer, su valía de hoy y su poderío del futuro en el elocuente discurso.

Bien haya el General, que así sabe emplear sus talentos; y vaya nuestra humilde enhorabuena a sumarse a las muchas recibidas en y después del acto, y con ella envuelto el agradecimiento de este pueblo por la obra iniciada, nunca bastante ponderada en su intensidad.

Para mañana, domingo, disertará don Juan de Nogales-Delicado sobre el tema «Cultura en general» quedando en turno para el próximo domingo el Presidente del Centro obrero don Luis Pérez de Burgos sobre «Deberes y derechos de los obreros».

LA FERIA

Pocas ferias habrán tenido más concurrencia que la celebrada en esta Ciudad, en los días de ayer y hoy: Los forasteros llenaron por completo el campo de la feria y en gran número discurren por la Ciudad.

Las transacciones en el primer día fueron poco numerosas; los precios estuvieron muy sostenidos y aunque el ganado abundaba y los compradores estuvieron retraídos, sin embargo, los vendedores no cesaron en sus propósitos de hacerse pagar bien su mercancía. En el día de hoy, ya los compradores estuvieron más solícitos y los vendedores se humanizaron algo y aunque en

cantidades subidas, se hicieron bastantes transacciones.

En las primeras horas de la tarde, la feria terminó y nuestro pueblo recobró su aspecto normal.

Los precios corrientes fueron: Novillos de tres años 500 pesetas, Parejas de labor 1,500 Cerdos de cuatro a seis meses 40 y ganado caballar de 500 pesetas en adelante.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

Dimisión del Alcalde

Con asistencia de todos los concejales, se abrió la sesión, y después de acordar la adquisición de unas obras y aprobar las cuentas de los trabajos de las semanas anteriores a Carnaval, con algunas observaciones hechas por el Sr. Solórzano respecto a la utilidad de las mismas el señor Alcalde presentó la dimisión de su cargo fundada, en la falta de apoyo en la superioridad para la incautación en la desautorización que se le ha hecho por el Gobierno civil respecto de imposición de multas y en la falta de apoyo del Ayuntamiento, que le dejaba completamente solo. El Sr. Rodríguez rogó a la Presidencia suspendiese su acuerdo pues entendiéndola inmotivada en cuanto a sus dos primeras causas, la creía errónea en cuanto a la última, pues el Ayuntamiento ha estado siempre y en un todo al lado de su Presidencia y si en algún momento esta se ha encontrado sola, ha sido porque ella no se entendió con los concejales. Fundado en estas razones, rogaba a la Alcaldía, que rectificase en un todo respecto al abandono del Ayuntamiento y que retirase la dimisión, porque las otras causas no las consideraba bastantes para la dimisión pero que si persistía en ella, él estaba dispuesto a admitírsela. A este razonamiento se adhirió el Sr. Pérez Solórzano, opinando en contrario el Sr. García Roulero, entablándose después un vivo diálogo entre la Presidencia y el señor Solórzano, llegando, en fin, el Sr. Nogales-Delicado a suspender la presentación de la dimisión en tanto se reunía la comisión de subsistencias.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Un banquete

Queriendo don Jesús Sánchez y Sánchez, candidato a la Senaduría por la provincia, testimoniar a sus numerosos amigos del distrito el afecto que a este profesa, reunió a cuantos con ocasión de la feria aquí se encontraban, dándoles un banquete en el Café Universal!

Asistieron representaciones de treinta pueblos del distrito, enviando su adhesión otros tantos que por sus perentorias ocupaciones de feriantes no pudieron abandonar el campo; y se sentaron con él en la mesa presidencial los diputados provinciales don Antonio Sánchez Villares y don Jesús Méndez Risueño y los ex diputados don Angel Mirat Villar y don Angel Sánchez Rodríguez, los alcaldes de Fuenteguinaldo y Robleda, don Eduardo Aparicio y don Eduardo Villoria y el concejal de esta Ciudad don Joaquín Aparicio.

Al final del banquete, admirablemente servido por la casa Hijos de Custudio, hizo uso de la palabra don Jesús Sánchez, quien en elocuentísimo discurso hizo su presentación como hijo del país, ligado a él por vínculos imborrables, haciendo la promesa que fueren cuales fueren las presiones que sobre él ejercieran, los obstáculos que se opusieren, llegaría hasta la victoria o la derrota, siempre que en una u otra le acompañara su país natal. A continuación expuso con oriosa entonación y escogida frase, su programa en pró de los intereses provinciales y de Ciudad Rodrigo, cuyo distrito sería para él preferente en orden, uniéndose en un todo a la actuación de su diputado en Cortes y provinciales terminando después de sentar su credo político por cantar un himno al terruño, que fué coreado con nutridísimos aplausos.

Después de la ovación que estalló al final de la brillantísima oración del Sr. Sánchez y Sánchez, hicieron uso de la palabra los diputados provinciales señores Méndez Risueño y Sánchez-Villares recogiendo el primero la promesa del Sr. Sánchez y Sánchez de llegar en su aspiración, hasta la derrota o la victoria, haciéndole en su vista promesa de su voto y del de muchos de los concurrentes, sin que esto significara abdicación de principios ya que dentro de ellos era un deber para todos el apoyo de la candidatura de un hijo de la tierra que tuviera por programa la honradez y nuestro engrandecimiento y mostrándose el se-

gundo conforme con esas afirmaciones, dentro de su disciplina política, y aconsejando a los concurrentes que en su día fueran compromisarios la emisión de su voto con arreglo a su conciencia y dentro de la aspiración comun al engrandecimiento de la patria chica.

En los discursos de los Sres. Sánchez y Sánchez y Sánchez-Villares, se evidenció la conducta seguida en la preparación de las elecciones por don Clemente de Velasco, desechando grandes compensaciones políticas, antes del abandono del distrito.

Grandes y prolongados aplausos fueron prodigados a los señores diputados provinciales, disolviéndose la reunión en medio del mayor entusiasmo.

HIDRO-ELÉCTRICA DEL AGUEDA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores Accionistas, para el día 11 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve, en el domicilio social, en esta Villa, para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio pasado y de cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algun establecimiento de crédito) se efectuarán en la mesa presidencial. (Salamanca) Villavieja de Yeltes 15 de Febrero de 1918.—El Presidente=Salustiano Galache.

NOTICIAS

El Ilmo. Sr. Obispo ha conferido hoy órdenes de presbítero al diácono don Pedro Corral, de Aldehuela de Yeltes.

Venancio Gombau

Fotógrafo

PRIOR, 18, SALAMANCA

Se encuentra

en esta hasta fin de mes, tan acreditado artista. Retratos de todas clases, precios y tamaños. Galería fotográfica: PUERTA DE SANTIAGO.

El lunes, día 25, comenzarán los Ejercicios espirituales de las Hijas de Maria dirigidos por el R. P. Superior de los Misioneros. El acto de la

mañana será a las ocho en la Capilla del Corazón de María y el de la tarde en San Agustín a las seis.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

Médico-Oculista

Ex- Ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, según costumbre, desde el día 5 al 25 de Febrero próximo, hospedándose en el

Hotel Salgado

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

Según informes recibidos con motivo de la epidemia tífica que reina en Oporto, el Gobierno piensa tomar medidas sanitarias en las localidades de la frontera.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Han fallecido: en esta Ciudad doña Lorenza Martín Moro, esposa del labrador don José Canuto López, y doña Juana Rodríguez, madre política del Comandante retirado don Agustín Sánchez y abuela de don Romualdo y don Juan capellán de la prisión y comerciante, respectivamente, y en Salamanca el abogado y ex-diputado provincial don Rafael Beato y Sala.

A sus familias respectivas acompañamos en su honda pena.

Se arrienda en la casa denominada «El Artístico» sita en el Campo del Pozo, de esta ciudad, un cuarto de los mejores que tiene de vecindad.

Para entenderse, con su dueña, Pasión, 1.º segundo.

Ha sido condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, el Teniente de Caballería don José Valencia.

LA CUESTIÓN DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

El Jefe de Telégrafos de esta Ciudad nos envía, para su inserción, la circular de la Junta Suprema de Barcelona, cuya publicación se hace precisa, para evitar el extravío de la opinión.

La prensa da noticia de que el Cuerpo de Telégrafos piensa ir huelga, noticia completamente desprovista fundamento, pues funcionarios saben cual es su deber y en el exacto cumplimiento han demostrado llegar hasta el sacrificio. Lo que sucede es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir, lo que en todos los tonos y por todos los conductos se ha hecho saber al Gobierno, sin que éstos más atentos a luchas políticas menudas que al estudio a problemas que interesan al país hayan prestado menor atención: creo que prensa siendo paladin causas justas no debe dejarse sorprender por noticias más o menos oficiosas y que estando en deber informar público verdad acontecimientos, debe acoger con agrado todas informaciones y más si son tan sinceras como estas a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma. El 7 de Enero de 1914 publicó Real Decreto modificando tarifas de Telégrafos rebajándolas en un cincuenta por ciento y en cuyo preámbulo se dice que del celo y entusiasmo del personal de Telégrafos acogida con agrado por Cuerpo siempre dispuesto todo lo que redunde en beneficio público, pero entiendo que el esfuerzo que de él solicitaron había de durar poco tiempo pues inmediatamente se pediría un crédito esto no se hizo pues el haberlo hecho no fué concedido, desde entonces numerosas nuevas Estaciones han ido en aumento en el servicio y en Telefonía Urbana e interior creció en misma progresión y el de rebaja prensa aumentó, en tal forma, madrugada, comercial, diferido, y prensa, que de 15,000 transmisiones diarias, término medio que se cerraban en la Central de Madrid, se ha llegado a la cifra de 33,000 transmisiones diarias y el personal no ha tenido aumento ninguno desde 1914, mas bien ha disminuído por tener que atender a la apertura de Estaciones y por otros servicios.

Por esta apatía Gobiernos llegádose casos de

que haya unas 70 Estaciones sin poderse inaugurar por no poder mandar personal que otras tantas poblaciones tengan servicio reducido y que los aparatos que deben ser servidos por dos individuos, lo sean por uno, con perjuicio del servicio sacrificando estérilmente personal que por falta de medios no pueden responder público tiene derecho a exigir. De esta situación insostenible se ha dado cuenta a Gobiernos no solo oficiosamente sino en forma oficial. El Organismo superior Cuerpo la Junta Consultiva fecha 30 Mayo 1917, elevó Director General una moción aprobada por unanimidad en la que se decía: «El esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario aumento del mismo, aparatos, líneas, etc., etc.» Mucho mayor que el crédito que en la actualidad está en estudio. Telégrafos no está en huelga. No hace más que cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios, no de un reglamento antiguo, como se ha dicho, sino de los convenios internacionales y seguidos por todas las Administraciones, incluso españolas. No hace más que realizar el servicio en la forma debida, sin olvidar formalidades, por cuyo cumplimiento ha recibido castigos el personal. Se asegura por algunos periódicos que el Director General ha dicho que se ha concedido un crédito para el ingreso de 444 Oficiales de Telégrafos y la noticia es absolutamente falsa. Ni en el crédito que está en estudio llegan a ese número los Oficiales que se aumentan pues solo son 237, número insuficiente para atender exigencias servicio y sobre todo el que actualmente se cursa en la Central.

Añádase a esto que el Estado debe a los funcionarios gratificaciones mezquinas por servicios prestados a altas horas de la madrugada desde el mes de Noviembre del año anterior, deuda que se hace mucho más sensible en el humilde personal de vigilancia.

Charlas de Modas

París, en sus creaciones, siempre dió preferencia a los terciopelos, y este año en verdad, es pasión por este tejido. Los vestidos de noche,

se han visto con fondo de terciopelo color clavel, llevando una túnica de encaje de plata, y como detalle de gran novedad, al lado derecho presenta corta sobre falda, que se transforma por detrás en cola. Estas sobrefalda y cola confeccionadas con bieses de tul y entredós de la misma clase de encaje que el de la media túnica. La faja ha de ser de tisú de acero en fondo rojo, y se sujeta con una gran flor de tono acerado al lado derecho. Este mismo modelo puede reproducirse en «charmeuse» gris de plata, los encajes en chantilly negro, la faja en tisú de plata, y la rosa en rojo fuerte.

Otro modelo muy nuevo para diario es el compuesto por una túnica interior de tejidos de lana, llamado «nido de abeja» y que también puede ser de tricotín color azul. La sobretúnica es seda lisa o «charmeuse» color gris, debiendo ponerse un bordado a la túnica interior del color gris de la sobretúnica y a esta si se quiere también se la borda con tono azul del interior, siendo los materiales para el bordado, lana, felpilla o seda, de los cuales también se bordará el cinturón, completando el vestido un amplio cuello de muselina blanca. Como detalle del gusto francés, influenciado por la actual situación, he visto un modelo de gorrita estilo militar. El casco es de terciopelo, guarnecida de piel la copa, y la fantasía de pluma con varetas de sprit.

Por último, os hablaré de algunas fantasías que en las tiendas vi el otro día. Dada la forma de los peinados modernos no es posible seguir usando los pendientes que siempre hemos llevado, porque si son cortos desaparecen por completo debajo del «bandeau» ondulado, y si son largos se hacen una tercera parte; por eso se conoce, y yo deduje, al verlo en el escaparate, que se va a implantar la moda «india» en este caso. De una cadena muy fina de platino que pasa por debajo de la barba y se engancha en las orejas por medio de dos presillas, se cuelgan los pendientes a la altura necesaria para que se vean por debajo del pelo, y en el centro se le coloca «un brillante», (o lo que se quiera, si no se tiene esto que «brille») de manera que parezca suspendido en el aire, puesto que la cadena de platino ha de ser casi invisible. La joya es nueva y bonita... aunque algo «cara».


FLORALIA

EXQUISITOS y delicados vinos de las

Su aroma y sabor son deliciosos.

BODEGAS GALLEGAS
PEARES - ORENSE - ESPAÑA


TINTO TRES RIOS



BODEGAS GALLEGAS
PEARES - ORENSE - ESPAÑA

BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS



MARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

DE ORO

Son de finura incomparable.

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.^{ta} de Salamanca
Petronilo Custodio, Café Universal.

Nuevo almacén de Maderas de Construcción
Santiago Martín Baez

PASEO DE LA ESTACIÓN (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes cantidades de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi almacén, y puedan comprobar la **buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla**. Tengan presente que en algunas clases hay más del TREINTA por CIENTO de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechad la ocasión de comprar bueno y barato!

MERCADOS

DÍA 19 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	17	50
« barbilla »	17	
Centeno »	15	
Cebada »	14	
Algarrobas »	17	
Guisantes »	17	
Garbanzos »	22	
Habas »	16	
Alubias »		
Patatas, arroba....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.—Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de J. Francisco López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Mis Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas por arrobas, medias y cuartos de arroba.

Lejías de inmejorable calidad.
Despacho desde 1 litro.

SEGUROS DE GANADOS

y

Préstamos en metálico

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONÓMICAS

«LA ALIANZA AGRÍCOLA», que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METÁLICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: **Don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

Se desean Agentes; prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar